

SUSCRIPCION:

Trimestre, 5 pesetas

ANUNCIOS:

En las diversas planas y secciones del periódico, pidanse tarifas.

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, núm. 6.

Teléfono, núm. 70

Céntimos
Número
suelto

Año XXII

Franquio concertado

Viernes 30 d Enero de 1920

Núm. 6.691



El Excmo. Ayuntamiento de esta capital y las Secciones de Ferroviarios Andaluces y de M. Z. y A.

Suplican á todas las autoridades Civiles, Militares y Eclesiásticas, entidades Científicas, Literarias y Obreras, Centros Industriales, del Comercio, la Banca, y en general, á todas las fuerzas vivas de la población, se sirvan concurrir el Sábado 31 del corriente, á las diez y media de su mañana, á los solemnes funerales que han de celebrarse en el Crucero de esta Santa Iglesia Catedral en sufragio de los infortunados señores

D. Antonio Ortiz Ropero, D. Agustín García Dorado, D. Miguel Vilches Atienza,

D. Pedro Blanco Moreno, D. Miguel Blanco Moreno,

D. Miguel Cabrera Molina, D. Manuel Barona, D. Francisco Montis Babiano,

D. Juan Muñoz Avalos y D. Federico Villodres Carrillo

Q. E. P. D.

Víctimas de la catástrofe ferroviaria ocurrida en la línea de Belmez el dia 23 del actual

La Excm. Corporación municipal, entidades ferroviarias y las respectivas familias de los finados quedarán agradecidos á cuantas personas den testimonio con su asistencia á dicho acto, del profundo pesar que embarga al pueblo de Córdoba.

Córdoba y Enero de 1920.

No se repartem esquelas.

MADRID

Oradores políticos

La cosa parlamentaria de hoy, era, si cabe, más larga que la cosa de los fumadores: arrancaba de la puerta de la tribuna pública y se extendía en doble y apretada fila calle de Zorrilla abajo, hasta llegar á la del F.º. Por seguro tengo que las tribunas de órden estaban rebosantes y que fuera de ella, con papelería ó con volante de los Diputados que quisieran complacer, aunque se oyo consigan engañar, quedaron un número mucho mayor de curiosos.

No ostendo á nadie diciendo que en todo muchedumbre está en mayoría la incertidumbre. Imaginase a muchedumbre que se quiera, aunque sea una de literatos y de filósofos: siempre se minarán por razón del número los menos literatos y los menos filosóficos.

Pues de estas cosas parlamentarias y suponiendo que cada hombre es un anillo de ella, puede decirse que entre treinta ó cuarenta, difícilmente se hallará uno que sea capaz de juzgar lo que oiga con el entendimiento y no con el oído. Es más: trataráse de una cosa de sabios, y en cuanto formaran muchedumbre, dejarían de ser intelectuales y se convertirían en acústicos.

Lo cual me lleva á una muy triste conclusión: nuestra enfermedad no tiene remedio. Somos muy antiparlamentarios, muy enemigos de la charatería; estamos, más que cansados, harto de discursos; pero se cuento a golpe enjaretado media docena de pabras, lo oímos con la boca abierta para que más facilmente lleguen á nuestro oído; y no hay que decir lo que ocurrirá cuando quien las pronuncia y por millares, es orador de voz timbrada, y tiene arranques triunficos, gestos melodramáticos y condiciones de verdadero artista.

El Centenario de Concepción Arenal

Esta mañana, en la capilla de la Cárcel, se ha celebrado con toda solemnidad una misa con motivo del Centenario de la Insigne Concepción Arenal. Acto seguido se dió lectura por el capellán de dicha prisión don Bernardo Bacaloso, de un trabajo hecho por el director de la misma don Antonio Pozuelo Benítez, entendiendo las bellas cualidades de tan genial escritora.

Después le fué suministrado un rancho extraordinario á los reclusos, costeado por la Corporación municipal y provincial.

También han contribuido con cantidad en metálico todos los señores que componen la Junta de patronato, el personal de esta prisión y los reclusos, para ayudar á la construcción del edificio que se ha de levantar de nueva planta para jóvenes delincuentes, denominado Institución Arenal.

Han asistido al acto el presidente de la Audiencia don Pedro Otero, alcalde señor Sanz, fiscal señor Vilalba y secretario de la Audiencia señor Vilalba, así como todo el personal de la Prisión.

LA PERLA

GONDOMAR, 1 Y 1 DUPLICADO
TELÉFONO NÚMERO 4-CÓRDOBA

Establishimiento el más acreditado, elegante, cómodo y céntrico de la población, reformado recientemente con arreglo al más delicado gusto moderno y á las más exigentes prescripciones higiénicas.

Es el preferido por las personas de buen gusto y los aficionados al buen café, porque adquiere los mejores productos y no economiza nada en la elaboración de los artículos para ofrecerlos en las mejorables condiciones.

Especialidad en exquisitos refrescos de SODA, fabricados de frutas concentradas; bebidas y licores variados de las mejores marcas.—Chocolate con bolo ó biscochos á 4 céntimos.

Elegante dispensariamente
sea tocador para señoras
BILLARES

Situados en el principal del edificio, con magníficas mesas de precisión.

Servicio permanente

F. Guijo DENTISTA
Gallo Gondomar
— Su número —

La Inmaculada Concepción

COLEGIO PARA SEÑORITAS

Educación elemental y superior con arreglo á los últimos procedimientos pedagógicos de enseñanza. Preparación para el ingreso en el Magisterio e Instituto. Clases especiales y de adorno.

Madera Alta, núm. 11.

4-2

CULTOS

Santo de mañana.—San Pedro Nolasco, Jardín Circular: Misa en los Dolores por Don Francisco Molina.

Ejercicios espirituales.—Los de San Ignacio de Loyola, para señoras, dirigidos por los Padres de la Compañía de Jesús, en la Iglesia de San Ildefonso de Córdoba, desde el 1 al 8 de Febrero de 1920, promovidos por las Congregaciones del S. C. de Jesús y Apostolado de la Oración, Madres Cristianas, Hijas de María y Conferencias de San Vicente de Paul establecidas en dicha iglesia.

Las Juntas Directivas de estas Congregaciones invitan á cuantas señoras de Córdoba deseen aprovechar de este medio tan eficaz de santificación.

Distribución de los ejercicios.—A las diez de la mañana, misa, meditación, instrucción.

A las cuatro de la tarde, rosario, plática, meditación, expuesto el Santísimo.

El domingo 1 de Febrero darán principio los Ejercicios á las cuatro de la tarde con rosario. Vieno Creator, plática preparatoria, expuesto el Santísimo.

El domingo 8 de Febrero terminarán los Ejercicios por la mañana, á las ocho, con misa de Comunión, y por la tarde, á las cuatro, con rosario, plática de perseverancia, Bendición Papal, expuesto el Santísimo.

Tercero.—Establecer en la estación de la Bajadilla y en los apartaderos de los Pradillos y Mirabueno tres vías especiales enarenadas por las cuales se dará entrada á los trenes, en caso necesario, cuando los convoyes adquieran excesiva velocidad en la pendiente de la Mocha.

Y cuarto.—Establecer coasigna a (timbres especiales y luz durante la noche) para conseguir los avisos rápidos que deben dar y recibir las estaciones cuando sea preciso utilizar las vías enarenadas, así como las fachadas que han de hacer los maquinistas para ser admitidos en las expedidas vías.

Los Siete Domingos a SAN JOSE

San Hipólito.—El domingo primer día en la misa de las ocho.

Carmen Calzado.—El domingo primer día, á las nueve, con Comunión general. Los ejercicios vespertinos serán á las cinco y media y predicarán Fr. Elias Mantecón.

Santa Cruz.—El domingo á las cuatro y media de la tarde, primer día con manifestación del tren llamado mixto, asunto del cual hablaremos con el señor López Monís y que entendió éste, como entendemos nosotros, que podía ser una solución.

El Director de Obras Públicas

DISPOSICIONES

Como consecuencia de la visita de inspección girada ayer y antayer, el señor López Monís ha ordenado lo siguiente.

Primera. Que en el expediente que se instruye para depurar las responsabilidades por el suceso y determinar las reformas necesarias se conceda audiencia á una representación del Ayuntamiento y otra de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba, entidades que se dirigieron al Gobierno formulando acusaciones concretas e indicando de fi

cientes.

Segunda. Ordenar á la Compañía de los ferrocarriles Andaluces la modificación del cruce de marcha de los trenes descendentes con objeto de reducir las velocidades entre el apartadero de la Mocha y la estación de Cercadilla.

Tercera. Establecer en la estación de la Bajadilla y en los apartaderos de los Pradillos y Mirabueno tres vías especiales enarenadas por las cuales se dará entrada á los trenes, en caso necesario, cuando los convoyes adquieran excesiva velocidad en la pendiente de la Mocha.

Y cuarta. Establecer coasigna a (timbres especiales y luz durante la noche) para conseguir los avisos rápidos que deben dar y recibir las estaciones cuando sea preciso utilizar las vías enarenadas, así como las fachadas que han de hacer los maquinistas para ser admitidos en las expedidas vías.

Francisco Molto Aura

MEDICINA - CIRUGÍA
PARTOS - ENFERMEDADES DEL PECHE
APLICACIÓN DE SOS Y SÍG

Góngora, 9 (entrada por Julio Burell). Consulta.—Días laborables, de dos á cinco. Días festivos, de diez á diez.

VENTA
da vacas y novillas de raza lechera, en la Granja Elvillar, Córdoba en producción y ganancias a parir. Informes: Pedro G. Horro, Gómez Belmonte, 50.

Después de la catástrofe

El público

El gobernador

La Compañía

El Gobierno

Hoy hace ocho días que Córdoba, al despertar, tuvo noticia de esta tremenda catástrofe. Han pasado ocho días que en círculos y cafés, en las calles y en la carretera se ha hablado de otra cosa.

Not hemos pasado el tiempo aquilatando responsabilidades, lloviendo amenazando, en un supremo espasmo nervioso. Córdoba se alzó indignada y señaló con el dedo a casi todos los culpables: a la Compañía y al gobernador civil en primer término.

Pero Córdoba no olvida sus antecedentes musulmanes. Los siglos que los árabes dominaron en esta tierra, marcaron nuestro pueblo con caracteres indelebles y en el ambiente fi ta al espíritu musulman.

Va pasando el estado nervioso, olviamos a nuestra actitud pacífica de siempre, somos unos sometidos que creemos haber cumplido con nuestra obligación enterrando los muertos, coasando los heridos, protestando contra los culpables.

Y no es eso, no puede ser eso. El pueblo, que es también responsable por omisión de la catástrofe, debe redimir sus culpas actuando de modo sereno, imparcial, pidiendo justicia, caiga quien caiga, pero pidiendo sobre todo pruebas para que el caso no acontezca.

El pueblo de Córdoba y todos los pueblos de la Sierra de Córdoba hacen mal, se comportan mal, ellos y sus autoridades, y sus directores políticos y los organismos y entidades económicas, haciendo solo el oficio de plazaderas. Ahora no debemos llorar. Pasados los primeros instantes, deben secarse las lágrimas y trabajar, a prevenir, a exigir responsabilidades por lo pasado y a procurar que se eviten catástrofes en lo futuro. El olvido, que ya comienza a atestigar los espíritus, debe sacudirse, sino se quiere que el día de mañana, cuando otra catástrofe se suceda, podamos repetir como ahora, que el pueblo es culpable por su abulia, que el pueblo es culpable porque no haber ejercitado sus derechos y deberes en cuestión de tan vital interés.

Entonces nosotros, como ahora, demostraremos que hemos estado vigilantes y esa machacosa insistencia llevamos doce años reclamando contra las deficiencias de la línea de los Andaluces, sin lograr más que plácemes de que no nos enviasemos, ni necesitamos, y malquerencias de quienes tienen conciencia con la Empresa o con los consejeros de la misma o con las autoridades, que no han querido o no han sabido imponerse a ella.

Y al hablar de autoridades se nos viene a los puntos de la pluma la acusación del gobernador. Quizáramos nosotros saber cuántas multas se han impuesto a las Compañías de ferrocarriles cuyos trenes sufren a esta capital, y sobre todo cuántas se han cobrado? La primera es obra del gobernador, la cobranza radica más arriba.

En el caso concreto de ahora hemos señalado claramente, sencillamente, sin eufemismos, la responsabilidad del gobernador señor Blasco Perales, que al marcharse de cacería no dejó el mando de la provincia.

La responsabilidad la ha exigido también el Ayuntamiento de Córdoba, donde ni los corregidores del señor Blasco lo han defendido y las sociedades obreras que han pedido su destitución al ministro. Ya se va olvidando esa responsabilidad, ya se van evitando las estridencias de los primeros días y de la actuación del gobernador apenas se habla.

El señor Blasco sabe que puede continuar al frente de la provincia porque el Gobierno ocupado en minucias políticas no hará caso de la petición de las sociedades obreras, porque las sociedades obreras pasada la actual efervescencia se olvidarán de ello, porque aquí nadie se ocupa de hacer efectiva la responsabilidad de los llamados a cumplir las leyes.

Y bien sabe el señor Blasco y sino sus escasos amigos de éste pueden decirlo, que a nosotros no nos guía más que un fin: celos de que las leyes se cumplan, queremos que la autoridad sea siempre autoridad y para esto nos tuvieron siempre a su lado hasta quienes fueron y se comportaron con nosotros como adversarios.

Y conste que al protestar contra el gobernador por su ausencia, que dio lugar a que la Compañía obrara tan mal como siempre, no hemos pretendido eximir de responsabilidades a la División técnica de ferrocarriles que creemos ha debido hace tiempo y está obligada a proceder de otro modo contra esa Compañía. Esta División, que sabe muy bien el tráfico de esa línea, que conoce lo que ocurre con los trenes de viajeros, previniendo catástrofes como ésta, debió informar al Gobierno sobre la necesidad de que el tren 214 fuera mixto y no mercancías regular.

Pero la División de ferrocarriles no ha hecho eso, la División se ha limitado a dirigirnos a quienes interesan a informar en contra cuando nuestras campañas han llegado al ministerio de Fomento.

No bastaría citar el caso de que siendo ministro el señor Alcalá Zamora, a una queja nuestra contra los trenes de la sierra, se contestó por esa División que careciamos de razón legal para nuestras protestas.

Esa División, si quiere, puede informar para que el tren vulgarmente llamado mixto lo sea oficialmente.

También podía ordenar que se colocara un jalón en las inmediaciones del lugar del suceso como éste que existió muchos años a la entrada del túnel 14, en la ladera de Bobadilla a Algeciras. La señal de precaución para todos los trenes y la marcha a seis kilómetros por hora en aquel sitio ha evitado que en tan accidentado terreno hayan ocurrido nunca sucesos desagradables.

Llegamos en nuestro capítulo de responsabilidades a la Compañía y no sabemos qué decir ya. Cuando la catástrofe del Vaca, cuando la del Salobral, en la de los Frailes y luego en los diez casos de escasa importancia que ocurren todos los años, hemos dicho con toda claridad, que es la Compañía la que más incumplimiento de viajeros y comerciantes. Ahora por la guerra y hasta de la guerra porque le daba la gana los trenes iban sin las debidas condiciones legales, con sobra de unidades y con un material móvil que solo podía compararse al fijo que existe en muchos trayectos.

De esa estación de Cercadillas, baldón de Córdoba, que por ornato y hasta por higiene debiera derribarse, hemos escrito tanto ya que no podríamos decir nada nuevo.

El material de tracción es malísimo. La Compañía demostró su imprevisione a la vez de la guerra, no teniendo material suficiente a pesar de que sus balances acusaban grandes saldos a favor para el fondo de reserva y para las ganancias. Los vagones destinados a viajeros son cosa imposible. En los vagones de primera un aspirante mercantil podría ver un buen negocio extrayendo la grava, que dañaría las paredes y natura los almacenes, los de segunda con inferiores y los de tercera no son dignos de servir ni para vagones de cuchas, mucho menos para personas. Esto sin hablar de los desconchones en la pintura, ni de la herrumbre, ni de las rendijas por las que se filtra el agua cuando lueve y el sol en los días calurosos del estío, y no hablamos de los enganches que se raspan a diario, ni de los frenos primitivos, ni de los calzos que a martillazos colocan en la Mocha. Frente automática no los lleva nadie al tren llamado mixto y los frenos eléctricos de que un periódico madrileño ha hablado, sea una fantasía periodística, un sueño de las mil y una noche, en el que nunca ha pasado la Empresa.

A esta Compañía responsable por acción y por omisión de esta catástrofe, de otras anteriores y de las que si Dios no la remedia se sucederán, su exigirán responsabilidades por la catástrofe. Creemos que no. A lo mejor securizará la que en la del Vaca, que se sentará en el banquillo el jefe de tren o el maquinista, les aburra el jurado porque no es de ellos la culpa y... hasta otra.

Para evitar esto proponemos la Acción Popular contra la Compañía, pero la Acción Popular quizás no se ejerza porque el pueblo no se adhiere a ella, porque las entidades económicas y mercantiles y de recreo, las sociedades y gremios aún no han dicho una palabra, salvo las directivas de 20 sociedades obreras.

Y esto no puede quedar así. Hay que llevar a la Compañía a los Tribunales y cueste lo que cueste y caiga quien caiga que se haga efectiva el castigo.

El gobierno que ha dicho procederá sin contemplaciones deba hacerlo. Pero no cederá ante la presión de los consejeros comocede cuando de condonar multas se trata? Se archivarán el expediente si de él resultan, como han de resultar responsabilidades concretas? Servirán de lección la catástrofe para prevenir otras futuras?

Se atreverá el gobernador a disponer que el tren 214, de mercancías con viajeros y correspondencia sea mixto oficialmente?

Tememos que no, y tememos que las energías gastadas esta semana en protestar resulten inútiles.

Nosotros ofrecemos permanecer en la bracha mientras Dios nos dé fuerzas porque en ésto como en todo EL DEFENSOR no busca el éxito momentáneo, solo queremos tener la conciencia tranquila por haber procurado cumplir con nuestro deber.

LOS MILITARES

Con motivo de celebrarse mañana 31, a las diez y media, en el Crucero de la S. I. C. solemnes funerales en sufragio de los fallecidos a consecuencia de la última catástrofe ferroviaria, los primeros jefes de los cuerpos y dependencias de esta guardia se sorvirán nombradas comisiones de los suyos, que asistirán a dicho acto.

VISITANDO LOS HERIDOS

Ayer visitó el Director de la Compañía de Andaluces a los heridos en el Hospital de Agudos, entregando el señor Jubera 100 pesetas a cada uno de su peculiar particular.

También los ha visitado la Marquesa del Mérito, llevándoles tabaco.

UNO DE LOS HERIDOS

Don Luis Muñoz, que está en el Sanatorio, se hallaba hoy mejor dentro de la gravedad.

EL FESTIVAL DE ANOCHE

En el Gran Teatro se celebró anoche el festival organizado por la Federación Gremial a beneficio de las familias de las víctimas de la catástrofe. Como se esperaba, el éxito fue completo.

Todos los artistas que tomaron parte fueron muy aplaudidos, teniendo que repetir varias números.

Fueron aquéllos: Conchita Marat, Llovet, Pilar Guitart, Trío Sánchez, Tamia-Máxican y Dora la Cordobesa, quienes además aumentaron la recaudación vendiendo flores y tabacos.

La banda de música del Regimiento de la Reina tocó diferentes piezas siendo ovacionada.

Es digno de aplausos el comportamiento del empresario señor Guerreiro y demás elementos que contribuyeron al mejor resultado del festival benéfico.

808 PESETAS

La suscripción abierta en este Gobierno militar a favor de las víctimas de la catástrofe ascendió a 808 pesetas que a primera hora de la noche ha entregado el ayudante del general gobernador señor Querro al señor Carrillo Pérez.

EL DESCARRILLO DE AYER

A última hora de la tarde de ayer descarriló el tren correo ascendente dentro del túnel en que ocurrió la catástrofe, el viernes último.

El hecho ocurrió a las 5:30 de la tarde y tres cuartos de hora después reinició la marcha.

La sola enunciación del suceso ahorra toda clase de comentarios y corroborar cuanto decimos a la cabeza de esta plana.

EL DOMINGO HABRÁ TOROS

A última hora, cuando no tenemos tiempo para dedicar el debido espacio a este asunto, sabemos que hoy ha organizado para el próximo domingo una corrida el señor Carrillo Pérez a beneficio de las víctimas de la catástrofe.

Mañana daremos más detalles. Baste hoy decir que los toros son de Guisantes que tanto gustaron el verano último, los matadores son Serrano, Machaquillo II, Torerí y Colavillo. Habrá picadores.

Precios: Silla de palco 5 pesetas; barandilla y ejes, 3; silla a y centro de palco 2 y sol una.

El general gobernador ha ofrecido las bandas de música de la Reina y de trompetas de Sagunto y Artillería.

MITIN

Hay pedido el señor Carrillo Pérez permiso al gobernador para un mitin de protesta contra las Compañías de ferrocarriles Andaluces y de M. Z. y A., por las ciudades y una falta que contra el comercio, la industria y los viajeros cometen a diario.

Habiendo acordado la celebración de la novillada para el domingo, ha desistido del mitin por el prento, entendiendo que debe dedicar todos sus esfuerzos a esta corrida, que es de gran importancia para engrasar la suscripción.

DE SOCIEDAD

Se ha aprobado en Córdoba D. José Ortiz Sánchez, de Montilla.

— Leyó de Villa del Río el expediente provincial don Sebastián Criado Cansler.

— Ha dado a luz una hermosa niña, la señora doña Dolors León Primo de Rivera, viuda esposa del ex presidente de la Diputación don José Ortiz Molina.

Que sea enhorabuena.

— Ayer tarde a las 10 se ha verificado en la nueva casa de don Francisco Fernández Estévez, la entronización del Sagrado Corazón de Jesús, que ya lo estuvo en su antigua morada de la calle Gondomar, donde se verificó la primera entronización en Córdoba.

Los señores Fernández Estévez han querido celebrar la fiesta onomástica del jefe de la casa, que lleva el nombre de San Francisco de Sales, patrón de la prensa católica, con un doble acto; que ha sido la entronización del Sagrado Corazón y visitando a las galas de mujer su encantadora hija Trinidad Fernández Murcia.

La entronización, con arreglo ritual, se llevó a efecto en uno de los hermosos salones de la casa, bendiciendo la nueva imagen el guardián de la Comunidad de Padres Capuchinos de Córdoba R. P. Gil del Puerto, a presencia del Excmo. Sr. D. Luciano Rivas, Dean de Sevilla, y del M. I. Sr. D. Fidel Bermúdez, canónigo de Córdoba.

Terminada la consagración don Francisco Fernández Estévez, colocó la imagen en el sitio que se le había destinado y se dieron entonces entusiastas vitores al Sagrado Corazón de Jesús.

Entre las personas que asistieron al acto recordamos a dona Dolores Molina de Amo, dona Concepción Courtoy de Claro, don Rafael Barbero, viuda de Aguilar; don Ángela Murcia, viuda de Saraza; don María Ayustante de Saraza, señora de Caballero (don Félix), señora de don Luis Barbudo, don Elisa Murcia de Fernández Estévez, don Esperanza Fernández de Melguizo y donas Nieves Ruiz de F. Murcia.

Entre las encantadoras señoritas recordamos a las de Altolaguirre, Barracona, Aguilar Barbudo, Trinidad F. Murcia y Mercedes Navarro Ortiz.

Del sexo fuerte, además de las personas citadas estaban don Luis Claro, don Eduardo Amo, don Antonio, don Manuel y don Rafael Saraza Murcia, don Fernando Villalón, don Francisco Ruiz González, don Francisco Fernández Martínez, Aguilar Barbudo y Hoffmeyer.

Para solemnizar el acto se sirvió a todos un espéndido té, brindándose por la prosperidad de la casa cuando se descorchó el champagne.

Que el Corazón Divino come de felicidad a las familias cristianas que quieren honrarlo con palabras y obras y se iban los señores Fernández Estévez y su encantadora hija Trinidad nuestra entrañable felicitación por el hermoso acto de ayer.

— El día 21 por la noche celebraronse en Puente Genil los espaldones de la bella y distinguida señora Lola Galán Arjona, hija de nuestro querido amigo el ingeniero don José Galán Bonilla y don Dolores Arjona de Galán, con nuestro querido amigo el señor Fernández Estévez y su encantadora hija Trinidad.

Asiste

Se eleva a la Comisaría Regia de aceites, las peticiones del señor Administrador del Aceite del Buen Pastor, 40 arrobas; teniente coronel de Sematales, 1.000 kilos, don Juan Peñalda Rayas, 40.000; Alcalde de Pedro Abad, 10.900 y Cooperativa Cordobesa 6.000.

Asiste

Ha sido detenido José Gómez García que insultó a un guardia. Eugenio Mateos por escándalo y Antonio Saravia Victoria por llevar un saco de nariz las robadas.

La Fiesta de la Candelaria

El día 2 de Febrero se tendrá, como todos los años, en la Real Iglesia de San Pablo, la tradicional fiesta de la Candelaria, que el comercio cordobés celebra generosa y espléndidamente. Precederá la bendición de las velas y del romero. Actuará una ligera orquesta y cantará las glorias del misterio el R. P. Nicomedes Lorenzo, Misi nero del Corazón de María.

El expediente de la Casa Correos

La Dirección de Telégrafos pide se le remita la documentación de concurso de solares celebrado en esta capital en Octubre y que se le tiene interesado desde el 17 de Diciembre.

Nuestros paisanos

«El Heraldo de Castellón» publica un susito en el que dice que el gobernador civil señor Muñoz Pérez al presidir la Junta de Subsistencias se expresó con tal valentía demostrando un perfecto conocimiento del problema, que la Junta lo felicitó poniéndole incondicionalmente a su lado.

Retraso

El correo de Madrid ha llegado hoy con una hora y cuarenta minutos de retraso.

Las embarazadas

se compensarán las pérdidas que sufren en frotados, con el Jarabe Ostogénico Génova. Es el mejor reconstituyente para la madre y el hijo.

Claro

Royal Claro y Diamante de Bodegas Franco Español de Logroño son vinos Rioja selectos.

PICÓN DE ORUJO

Se vende en los Santos Pintados. Fábrica de Jabones de Mariano García, a solos pesos el hectólitro. Se sirve a domicilio.

NOTICIAS

Visita Pastoral

Mañana a las cuatro de la tarde iniciará la Visita Pastoral S

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

ULTIMAS NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Notas políticas

Madrid 30 a las 15.
Madrid 30 a las 18.
En la Presidencia.

El señor Allende Salazar después de despachar con el R. y estuvo en la Presidencia donde le visitó el Conde de Sagasta que le habló de asuntos de León.

Canales nos ha dicho que mañana a las cuatro de la tarde habrá Consejo de ministros.

En la Presidencia se siguen recibiendo telegramas de la región manchega, pidiendo medidas contra la plaga de langosta.

De Gobernación
El subsecretario de Gobernación nos ha dicho que en Gerona han entrado al trabajo los obreros de la industria textil y los corchochapones.

López Monis

Ha el expreso de Andalucía regresa a Madrid el señor López Monis.

Conferencia
Hoy han conferenciado los generales Berenguer y Villalba.

Inscritos

Por incumplimiento del contrato con el Gobierno, se ha dispuesto la inscripción de nueve barcos, con un total de 295 000 toneladas. Pertenece a Compañías de Barcelona, Baleares, Transmediterráneas, Casa Taya y Fábricas.

Estos barcos se destinarán a traer trigo de la Argentina.

Sesiones nocturnas

En vista de que tanto el Conde de Romanones como Villanueva, han puesto reparo a las sesiones nocturnas, se ha desistido de la celebración de estas.

Los conservadores

Los conservadores conceden gran importancia al discurso que pronunciará en el Congreso el señor Dato, probablemente el martes.

En él quedará sellada la unión conservadora por la que vienen trabajando Bugallal, y La Cierva y el propio Dato.

Los conservadores confían que en breve obtendrán el poder.

De Marruecos

El general Berenguer ha declarado que su viaje a Madrid obedece a permanecer de acuerdo con el Gobierno para el nombramiento de comandantes generales en aquel territorio, pues el asenso del general Aizpuru, que lo es de Melilla, originará una cumbre.

Nos ha dicho Berenguer que nos hallamos en buenas relaciones con Francia y que en cualquier incidente que ocurra en Marruecos los jefes y oficiales de las dos zonas tienen instrucciones para cooperar.

En la Casa del Pueblo

Anoche se reunieron en la Casa del Pueblo de Madrid las Directivas de las sociedades obreras, para acordar la huelga general en todos los oficios.

Se ha facilitado una nota diciendo que no se tomaron acuerdos definitivos, sino que se nombró una comisión que entendiera en estas cuestiones, pero no es exacto.

Lo cierto es que los reunidos se tiraron los trastos a la cabeza y no llegaron a ponerse de acuerdo.

Firma de Estado

Se ha firmado un decreto nombrando al señor Alonso Cárdenas ministro de España en Tánger.

Destinando a Bruselas a don Carlos López Dóriga, que estaba en el Vaticano, para este cargo al conde

de San Esteban y nombrando secretario de primera clase en la legación de Méjico, a don Luis Llosada.

BARCELONA

Varias noticias

La Maquinista Terrestre y elisenha han reanudado el trabajo.

También lo han reanudado las fábricas de papel.

Hoy volverá a publicarse «La Vanguardia», importante periódico barcelonés que ya cuenta con personal no sindicalizado.

El Gobernador ha insistido en afirmar que él nunca negociaría con los sindicalistas una trascisión.

El Gobernador civil se ha ratificado en sus declaraciones, que ha negado en Madrid que sean ciertas el ministerio de la Gobernación. El Gobernador le ha enviado el texto de las mismas que no se diferencia de lo publicado en los periódicos.

La Asociación de ferroviarios trabaja cerca de la comisión gestora para que al aprobarse el proyecto de tarifas se provalíss se las incluya en la mejor.

Ahora nos habla a cada paso de la supremacía del poder civil.

Se comprende la actitud de Castelar pero no la de don Melquides, a quien ahora le ocurre aquello del peregrino que no sabe qué camino tomar al del santuario o al del refugio.

Aquí ha defendido el sindicalismo y ha atacado al comunismo, pero el sindicalismo no es otra cosa que el comunismo libre predicado por Carlos Marx.

El sindicato catalán nada tiene que ver con la sindicación.

Hace un paralelo entre el sindicalismo francés y el catalán y deduce que éste es un verdadero bolcheviquismo.

Recuerda que Canalejas pretendió aprobar en las cortes un proyecto de ley contra las Asociaciones religiosas fundándose en que dependían de centros extranjeros.

El gobierno debía disolver todos los sindicatos de esa clase que hay en España, porque los sindicatos obreros tienen en el extranjero sus juntas directivas.

Recuerda la afiliación del jefe bolchevique Trotsky que ha dicho que España es la nación mejor preparada para recibir el bolchevismo después de Rusia.

Cita unas palabras de Nitti, jefe del Gobierno, el cual ha dicho que en el socialismo español sus directores y escritores son gente inquieta que roban balañar y atacar a la propiedad.

Desde los primeros momentos adquirió grandes proporciones.

Los edificios colindantes fueron desalojados. Poco después se venía a traer la techumbre del teatro.

A las seis de la mañana se extinguió el fuego en galerías y pasillos, quedando solo el foco central y evitando que se propagara el siniestro a las casas inmediatas. No han ocurrido desgracias. El edificio ha quedado casi destruido.

Ss atribuye el fuego a defectos de la calefacción.

Los bomberos trabajaron denodadamente.

Al lugar del incendio acudieron muchos trannochadores y los habituales conturribles de los círculos de recreo.

Barco Almería.—Está en avería el va-

por Inglaterra «Villa de Londres» el cual traslada cargamento de aceite y cacao.

Gripe

En Murcia ha aumentado la epidemia de gripe.

LAS CORTES CONGRESO

Alas 8:30 sobre la sesión el Sr. Sanchez Guerra.

Golosco: hecha cierta que no se hace en la Cámara D. Melquides para preguntarle si la Monarquía la someterá al resultado de unos comicios (Pedregal; S.) Golosco: En la república francesa que presentan como modelo de democracia no se permite emitir juicios contra la república.

Por lo tanto en el de democratizar la monarquía deberá procurar democratizar la república (Rius).

Señala después las grandes contradicciones en que ha incurrido D. Melquides, se fija en su actitud con los regionalistas y las Juntas de Defensa.

Judiaco a estas la misión de elegir gobernador.

Ahora nos habla a cada paso de la supremacía del poder civil.

Se comprende la actitud de Castelar pero no la de don Melquides, a quien ahora le ocurre aquello del peregrino que no sabe qué camino tomar al del santuario o al del refugio.

Aquí ha defendido el sindicalismo y ha atacado al comunismo, pero el sindicalismo no es otra cosa que el comunismo libre predicado por Carlos Marx.

El sindicato catalán nada tiene que ver con la sindicación.

Hace un paralelo entre el sindicalismo francés y el catalán y deduce que éste es un verdadero bolcheviquismo.

Recuerda que Canalejas pretendió aprobar en las cortes un proyecto de ley contra las Asociaciones religiosas fundándose en que dependían de centros extranjeros.

El gobierno debía disolver todos los sindicatos de esa clase que hay en España, porque los sindicatos obreros tienen en el extranjero sus juntas directivas.

Recuerda la afiliación del jefe bolchevique Trotsky que ha dicho que España es la nación mejor preparada para recibir el bolchevismo después de Rusia.

Cita unas palabras de Nitti, jefe del Gobierno, el cual ha dicho que en el socialismo español sus directores y escritores son gente inquieta que roban balañar y atacar a la propiedad.

Desde los primeros momentos adquirió grandes proporciones.

Los edificios colindantes fueron desalojados. Poco después se venía a traer la techumbre del teatro.

A las seis de la mañana se extinguió el fuego en galerías y pasillos, quedando solo el foco central y evitando que se propagara el siniestro a las casas inmediatas. No han ocurrido desgracias. El edificio ha quedado casi destruido.

Ss atribuye el fuego a defectos de la calefacción.

Los bomberos trabajaron denodadamente.

Al lugar del incendio acudieron muchos trannochadores y los habituales conturribles de los círculos de recreo.

Barco Almería.—Está en avería el va-

cía de la petición, pero la carta cualquier propuesta la indolo del asunto. Otra la mejor estimular la caridad privada.

Piñés se lamenta del retraso que tienen proyectos importantes, que no son dictaminados por las comisiones especiales.

El presidente ofrece que dictaminará anseguida.

Se entra en el orden del día. Proyecto de construcción del ferrocarril de Estella a Vitoria. Sigue la sesión.

PRENSA ASOCIADA.

Fomento Agrícola

de Andalucía
Junta General Ordinaria de 1920.—Convenatoria.

El dia 15 de Febrero próximo, a las doce en punto de la mañana, celebrará nuestro Fomento, en el salón de actos de su domicilio social, la Junta General Ordinaria del corriente año, que por el presente convocamos conforme a lo dispuesto en los artículos 29 y 31 de nuestros Estatutos.

Será orden del dia la siguiente:

- Acta de la anterior.
- Revisión estatutaria.
- Apéndice de las Sucursales.
- Balance, Cuentas y Memoria de 1919.

5. Intereses de las Corporaciones de crédito y de morosidad, y descuento para la Caja contra fallidos.

6. Obras y ampliación de almacenes en el domicilio social; y

7. Mociones agrarias y sociales cuya deliberación social sea declaradas de utilidad por el Consejo de Administración.

Recomendamos a todos nuestros socios, a los que sea posible asistir al acto, la puntual asistencia. La representación de los no concurrentes puede formalizarse por medio de Carta al Director general.

Córdoba 15 de Febrero de 1920.

V. B. El Presidente, Francisco Gómez Torrijos.—El Director General, José Ortega Contreras.

TRIBUNALES

Juicios para mañana:

Sección primera. Castro del Río. Amenazas, contra Joaquín Moral y otros. Defensor el señor Velasco. Procurador señor Cruz.

Sección segunda. Priego. Lesiones, contra Alejandro Sánchez Serrano. Defensor el señor Fernández Jiménez. Procurador señor Ramírez.

Ha sido revocado por el juez especial, el auto de procesamiento dictado por el juez logo de Posadas, contra un abogado de este ilustre Colegio, por supuesto desacato.

La Sala 1º ha dictado sentencia en la causa de Castro del Río, por hurto, contra Francisco de la Rosa Villatoro, Juan Antonio Expósito Navajas y Antonio Millán García condenando a los dos primores a seis meses y un día de prisión correccional y al último a 125 pesetas de multa.

El juzgado señalado para hoy, de Priego, por homicidio, contra José Santibáñez, ha sido suspendido por enfermedad del abogado.

En la causa de Posadas, por robo, contra Francisco Rodríguez Fernández el fiscal retiró la acusación.

En la causa de Posadas, por robo, contra Francisco Rodríguez Fernández el fiscal retiró la acusación.

En la causa de Posadas, por robo, contra Francisco Rodríguez Fernández el fiscal retiró la acusación.

Como estaba de cacería no pudo presidirla, pero se celebró, y en ella se aprobaron diferentes asuntos, entre ellos la Junta acordó señalar el recurso de alzada interpuesto por don Alfonso Ramírez con el acuerdo del Ayuntamiento de Puebla Nuevo, por el que fue nombrado D. Eustoquio Lillo, médico encargado de la Casa de Socorro de dicha población.

Entendió que no procede estimar la demanda hecha por los farmacéuticos de Carcabus y Benaventura Ruiz Carrillo y don José Serrano Rodríguez, contra don Andrés Gálvez Pérez.

Ambos asuntos pasan para informe a la Comisión provincial.

Sabina. Lumbreiras

Tratado de Fábricas y Manufacturas de Cera. Zonas: Gijón, Santander, Bilbao, etc. Precios de las tarjetas: Vizcaya 10 pesetas.

10 pesetas; resto de Euskadi, 5'50; resto de Castilla, 4'50; resto de Aragón, 3'50; resto de Andalucía, 2'50; resto de Extremadura, 2'00; resto de Portugal, 1'50.

ENFERMOS DEL ESTÓMAGO

Bismuto soluble del Dr. HEMIA.

Cura todas las enfermedades

:: :: del tubo digestivo :: ::

De venta en Farmacias y Droguerías

CAJA, 3 PTAS. PAPEL, 25 CTS.

Ecole Supérieure Française Plaza de Oriente, núm. 2. CÓRDOBA

Centro de Enseñanza subvencionado por el gobierno francés (MINISTERIO DE NEGOCIOS EXTRANJEROS)

Primeras Enseñanzas Francésas (Certificat d'Etudes Primaires)

Primeras Enseñanzas Españolas

Para los alumnos que desean ingresar en el Instituto

Segunda Enseñanza Española (Los seis cursos de Bachillerato)

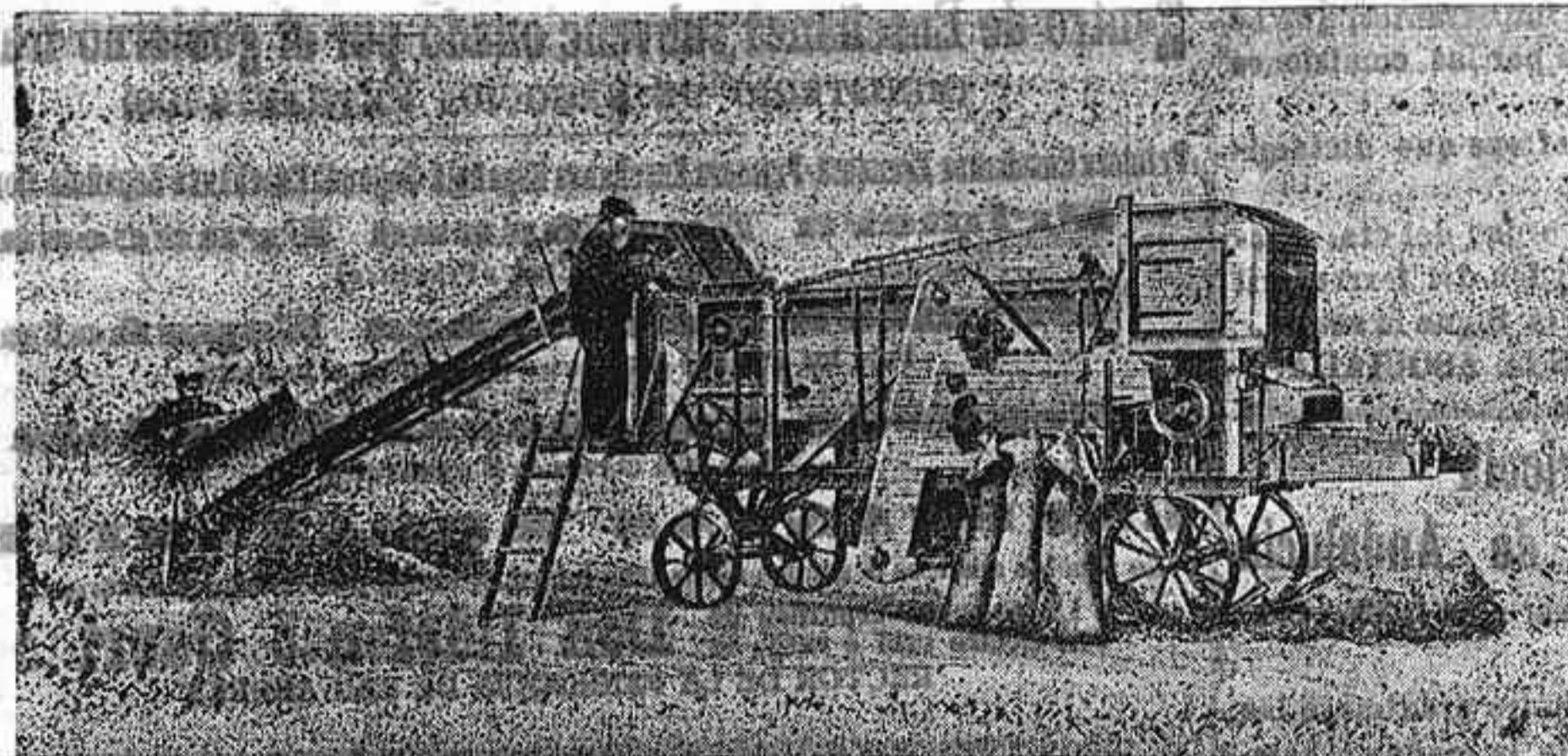
ENSEÑANZAS MERCANTILES

Se admiten alumnos desde los cinco años Internos, Medio-pensionistas y Externos.

La Dirección espiritual de este Centro está a cargo de Don Ildefonso Garrido RECTOR DE LA PARROQUIA DE SAN ANDRÉS

ACEITUNA PARA MOLEADER

TRIUNFO'



Repr. sentante
exclusivo en España

FELIX SCHLAYER
SUCESOR DE A. AHLES Y C.
SUCURSAL DE CÓRDOBA: CONDE DEL ROBLEDO, NÚMERO 1

Maquinaria agrícola de las marcas más acreditadas.—Hilo abacá Sisal para ataduras.—Completo surtido de piezas de recambio para las máquinas vendidas en esta casa.

Observaciones Meteorológicas Realizadas en Vizcaya y Andalucía

	Temperatura mínima al sol 8 al aire libre	id. a la sombra y al aire libre	13,60
M. mínima a la sombra y al aire libre	6,00		
14. Inmediatamente la sombra y al aire libre	9,80		
Oscilación	7,40		
Agua de lluvia en milímetros.	3,00		
Agua evaporada en milímetros.	0,20		
Observaciones a las 8 de la mañana			
Altura barométrica en mm. a 0, 160,2			
Temperatura a la sombra.	6,60		
id. de termómetro húmedo.	5,50		
Tensión del vapor.	6,90		
Humedad relativa	91,00		
Brote del viento	Despejado		
Dirección del viento			
Fuerza	Ventilina		
Velocidad en Kilómetros.	126,40		
Córdoba 30 de Enero de 1930. El Catedrático de Física Rafael Vázquez.			

OBSERVACION.—En el caso de desatar fuertes tormentas en la capital o en sus alrededores, se agradecerá que se comunique al Instituto General y Técnico, lo más rápidamente posible, los lugares donde haya caído agua, o donde haya granizado, y cuálquier otra circunstancia que pueda considerarse de interés.

AGENCIA POLO

Se reciben encargos para platar y lavar al sol en la gran tintorería de E. Adams, de Sevilla.

Esta casa garantiza todos sus trabajos y lo efectúa con gran rapidez y economía.

Coseño diario a Sevilla, Billitos kilométricos.

Oficinas: En Sevilla, Manteros, número 11. En Córdoba, María Cristina, número.

ESPECTACULOS

Nuestro anuncio en esta Sección de obras teatrales, películas y demás espectáculos, no significa ni aprobación ni recomendación.

Gran Teatro-Ideal Cinema

Gras función para hoy 30 de Enero Estreno del 5.º y 6.º episodio de la emocionante serie en 15 episodios histótico de amor y de intrigas.

HOUDINI Y EL TANQUE MISTERIOSO

Que se titula "El taller del invento del genio del misterio".

EL GENIO DEL MISTERIO

Despedida de la señora don José

Tanía Mexican

Y de la famosa canzonista Pilar Guitart.

A las 8 y media.

Precios—Butacas 1'00 pesetas. Delanteras anfiteatro o semiteatro a 50 pesetas.

Delanteras de Paraiso a 30 Paraiso a 20

Al noche de una salazana En primera plana, 50 pesetas. En cualquier otra noche, 40. En segunda plana, 25. En tercera, 15.

Al noche de dos salazanas En primera plana, las dos primeras salazanas 100 pesetas. En cualquiera de las siguientes, 50 pesetas. En tercera, 15.

Al noche de tres salazanas. En primera plana, en las tres primeras salazanas, 150 pesetas. En las siguientes, 80. En segunda noche, 50. En tercera, 25.

Al noche de media plana ó plana entera, precios convencionales.

Para la familia de los maestros, un 50 por 100 de estos precios.

Reservadas las siguientes ó dos salazanas por las que se apartará de los suscriptores, en tercera plana, cinco pesetas.

Reservadas de media plana ó plana entera, precios convencionales.

En la noche de misa en el Teatro Religioso, se pagará como en la noche anterior una peseta para los que no fueran misa.

Dato de la necesidad del Maestro

EMPLEADO Y profesional para oficinas, se necesita, Ray Mareda, 13.

SE ARRIENDA desde el día la casa calle Valladolid, número 22, con diez habitaciones, corral, azotea, despensa, cocinas alta y baja, piso y demás dependencias. Para verla desde las 12 a las 3. Razon: José Ray, número, 15.

ARRIENDO 5 se arrienda en esta población una magnífica fábrica de aserrín marmoles, con todo su artefacto completo, movida por salto de agua y situada a la salida del pueblo, camino de Rute. Para tratar de ello, en Cabra, calle Sagasta, núm. 35.

SACERDOTE con aptitudes y aficiones literarias, se necesita, Ray Mareda, 13. 20-13

EMPLEADO Y profesional para oficinas, se necesita, Ray Mareda, 13.

SE ARRIENDA desde el día la casa calle Valladolid, número 22, con diez habitaciones, corral, azotea, despensa, cocinas alta y baja, piso y demás dependencias. Para verla desde las 12 a las 3. Razon: José Ray, número, 15.

ARRIENDO 5 se arrienda en esta población una magnífica fábrica de aserrín marmoles, con todo su artefacto completo, movida por salto de agua y situada a la salida del pueblo, camino de Rute. Para tratar de ello, en Cabra, calle Sagasta, núm. 35.

SACERDOTE con aptitudes y aficiones literarias, se necesita, Ray Mareda, 13. 20-13

EMPLEADO Y profesional para oficinas, se necesita, Ray Mareda, 13.

SE ARRIENDA desde el día la casa calle Valladolid, número 22, con diez habitaciones, corral, azotea, despensa, cocinas alta y baja, piso y demás dependencias. Para verla desde las 12 a las 3. Razon: José Ray, número, 15.

ARRIENDO 5 se arrienda en esta población una magnífica fábrica de aserrín marmoles, con todo su artefacto completo, movida por salto de agua y situada a la salida del pueblo, camino de Rute. Para tratar de ello, en Cabra, calle Sagasta, núm. 35.

SACERDOTE con aptitudes y aficiones literarias, se necesita, Ray Mareda, 13. 20-13

EMPLEADO Y profesional para oficinas, se necesita, Ray Mareda, 13.

SE ARRIENDA desde el día la casa calle Valladolid, número 22, con diez habitaciones, corral, azotea, despensa, cocinas alta y baja, piso y demás dependencias. Para verla desde las 12 a las 3. Razon: José Ray, número, 15.

ARRIENDO 5 se arrienda en esta población una magnífica fábrica de aserrín marmoles, con todo su artefacto completo, movida por salto de agua y situada a la salida del pueblo, camino de Rute. Para tratar de ello, en Cabra, calle Sagasta, núm. 35.

SACERDOTE con aptitudes y aficiones literarias, se necesita, Ray Mareda, 13. 20-13

EMPLEADO Y profesional para oficinas, se necesita, Ray Mareda, 13.

SE ARRIENDA desde el día la casa calle Valladolid, número 22, con diez habitaciones, corral, azotea, despensa, cocinas alta y baja, piso y demás dependencias. Para verla desde las 12 a las 3. Razon: José Ray, número, 15.

ARRIENDO 5 se arrienda en esta población una magnífica fábrica de aserrín marmoles, con todo su artefacto completo, movida por salto de agua y situada a la salida del pueblo, camino de Rute. Para tratar de ello, en Cabra, calle Sagasta, núm. 35.

SACERDOTE con aptitudes y aficiones literarias, se necesita, Ray Mareda, 13. 20-13

EMPLEADO Y profesional para oficinas, se necesita, Ray Mareda, 13.

SE ARRIENDA desde el día la casa calle Valladolid, número 22, con diez habitaciones, corral, azotea, despensa, cocinas alta y baja, piso y demás dependencias. Para verla desde las 12 a las 3. Razon: José Ray, número, 15.

ARRIENDO 5 se arrienda en esta población una magnífica fábrica de aserrín marmoles, con todo su artefacto completo, movida por salto de agua y situada a la salida del pueblo, camino de Rute. Para tratar de ello, en Cabra, calle Sagasta, núm. 35.

SACERDOTE con aptitudes y aficiones literarias, se necesita, Ray Mareda, 13. 20-13

EMPLEADO Y profesional para oficinas, se necesita, Ray Mareda, 13.

SE ARRIENDA desde el día la casa calle Valladolid, número 22, con diez habitaciones, corral, azotea, despensa, cocinas alta y baja, piso y demás dependencias. Para verla desde las 12 a las 3. Razon: José Ray, número, 15.

ARRIENDO 5 se arrienda en esta población una magnífica fábrica de aserrín marmoles, con todo su artefacto completo, movida por salto de agua y situada a la salida del pueblo, camino de Rute. Para tratar de ello, en Cabra, calle Sagasta, núm. 35.

SACERDOTE con aptitudes y aficiones literarias, se necesita, Ray Mareda, 13. 20-13

EMPLEADO Y profesional para oficinas, se necesita, Ray Mareda, 13.

SE ARRIENDA desde el día la casa calle Valladolid, número 22, con diez habitaciones, corral, azotea, despensa, cocinas alta y baja, piso y demás dependencias. Para verla desde las 12 a las 3. Razon: José Ray, número, 15.

ARRIENDO 5 se arrienda en esta población una magnífica fábrica de aserrín marmoles, con todo su artefacto completo, movida por salto de agua y situada a la salida del pueblo, camino de Rute. Para tratar de ello, en Cabra, calle Sagasta, núm. 35.

SACERDOTE con aptitudes y aficiones literarias, se necesita, Ray Mareda, 13. 20-13

EMPLEADO Y profesional para oficinas, se necesita, Ray Mareda, 13.

SE ARRIENDA desde el día la casa calle Valladolid, número 22, con diez habitaciones, corral, azotea, despensa, cocinas alta y baja, piso y demás dependencias. Para verla desde las 12 a las 3. Razon: José Ray, número, 15.

ARRIENDO 5 se arrienda en esta población una magnífica fábrica de aserrín marmoles, con todo su artefacto completo, movida por salto de agua y situada a la salida del pueblo, camino de Rute. Para tratar de ello, en Cabra, calle Sagasta, núm. 35.

SACERDOTE con aptitudes y aficiones literarias, se necesita, Ray Mareda, 13. 20-13

EMPLEADO Y profesional para oficinas, se necesita, Ray Mareda, 13.

SE ARRIENDA desde el día la casa calle Valladolid, número 22, con diez habitaciones, corral, azotea, despensa, cocinas alta y baja, piso y demás dependencias. Para verla desde las 12 a las 3. Razon: José Ray, número, 15.

ARRIENDO 5 se arrienda en esta población una magnífica fábrica de aserrín marmoles, con todo su artefacto completo, movida por salto de agua y situada a la salida del pueblo, camino de Rute. Para tratar de ello, en Cabra, calle Sagasta, núm. 35.

SACERDOTE con aptitudes y aficiones literarias, se necesita, Ray Mareda, 13. 20-13

EMPLEADO Y profesional para oficinas, se necesita, Ray Mareda, 13.

SE ARRIENDA desde el día la casa calle Valladolid, número 22, con diez habitaciones, corral, azotea, despensa, cocinas alta y baja, piso y demás dependencias. Para verla desde las 12 a las 3. Razon: José Ray, número, 15.

ARRIENDO 5 se arrienda en esta población una magnífica fábrica de aserrín marmoles, con todo su artefacto completo, movida por salto de agua y situada a la salida del pueblo, camino de Rute. Para tratar de ello, en Cabra, calle Sagasta, núm. 35.

SACERDOTE con aptitudes y aficiones literarias, se necesita, Ray Mareda, 13. 20-13

EMPLEADO Y profesional para oficinas, se necesita, Ray Mareda, 13.

SE ARRIENDA desde el día la casa calle Valladolid, número 22, con diez habitaciones, corral, azotea, despensa, cocinas alta y baja, piso y demás dependencias. Para verla desde las 12 a las 3. Razon: José Ray, número, 15.

ARRIENDO 5 se arrienda en esta población una magnífica fábrica de aserrín marmoles, con todo su artefacto completo, movida por salto de agua y situada a la salida del pueblo, camino de Rute. Para tratar de ello, en Cabra, calle Sagasta, núm. 35.

SACERDOTE con aptitudes y aficiones literarias, se necesita, Ray Mareda, 13. 20-13

EMPLEADO Y profesional para oficinas, se necesita, Ray Mareda, 13.

SE ARRIENDA desde el día la casa calle Valladolid, número 22, con diez habitaciones, corral, azotea, despensa, cocinas alta y baja, piso y demás dependencias. Para verla desde las 12 a las 3. Razon: José Ray, número, 15.

ARRIENDO 5 se arrienda en esta población una magnífica fábrica de aserrín marmoles, con todo su artefacto completo, movida por salto de agua y situada a la salida del pueblo, camino de Rute. Para tratar de ello, en Cabra, calle Sagasta, núm. 35.

SACERDOTE con aptitudes y aficiones literarias, se necesita, Ray Mareda, 13. 20-13

EMPLEADO Y profesional para oficinas, se necesita, Ray Mareda, 13.

SE ARRIENDA desde el día la casa calle Valladolid, número 22, con diez habitaciones, corral, azotea, despensa, cocinas alta y baja, piso y demás dependencias. Para verla desde las 12 a las 3. Razon: José Ray, número, 15.

ARRIENDO 5 se arrienda en esta población una magnífica fábrica de aserrín marmoles, con todo su artefacto completo, movida por salto de agua y situada a la salida del pueblo, camino de Rute. Para tratar de ello, en Cabra, calle Sagasta, núm. 35.

SACERDOTE con aptitudes y aficiones literarias, se necesita, Ray Mareda, 13. 20-13

EMPLEADO Y profesional para oficinas, se necesita, Ray Mareda, 13.

SE ARRIENDA desde el día la casa calle Valladolid, número 22, con diez habitaciones, corral, azotea, despensa, cocinas alta y baja,